



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE FCM- avales Sres. Ignacio Tomás Astudillo, Denis Nahuel Hidalgo y Nahuel Nicolás Pérez

JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los nueve días de abril de 2025, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RD-2025-486-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis de los avales presentados por los Sres. Ignacio Tomás Astudillo, Denis Nahuel Hidalgo y Nahuel Nicolás Pérez, apoderados del Grupo de Electores “Agrupación Patria y Salud- Sean Eternos”, de acuerdo a lo solicitado por esta Junta en Acta N° 20;

CONSIDERANDO:

- Que de acuerdo a lo estipulado en Acta N° 20/2025, se otorgó un plazo de 24 horas, de recibida la mencionada acta, complete la cantidad necesaria de avales para obtener el reconocimiento como Grupo de Electores;
- Que dicha notificación se realizó el día 07 de abril del corriente año a las 19:04hs por correo electrónico constituido en EX -2025-00223366-UNC-ME#FCM;
- Que, la presentación por parte de los apoderados Ignacio Tomás Astudillo, Denis Nahuel Hidalgo y Nahuel Nicolás Pérez se realizó el día 08 de abril del corriente año a las 21:04hs al correo electrónico específico del claustro estudiantil (eleccionesestudiantes@fcm.unc.edu.ar);

Por ello, esta Junta Electoral **RESUELVE:**

No hacer lugar a la presentación efectuada por los Sres. Ignacio Tomás Astudillo, Denis Nahuel Hidalgo y Nahuel Nicolás Pérez, apoderados del Grupo de Electores “Agrupación Patria y Salud- Sean Eternos”, por

extemporánea.

NOTIFÍQUESE.-